

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alguazas

3662 Aprobación definitiva del Presupuesto y plantilla de personal, ejercicio 2022.

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2022 y la plantilla de personal funcionario y laboral de referido ejercicio, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS 2022	Créditos iniciales
TOTAL CAPÍTULO 1. Gastos de personal	3.197.682,76 €
TOTAL CAPÍTULO 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	3.600.567,20 €
TOTAL CAPÍTULO 3. Gastos financieros	43.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 4. Transferencias corrientes	172.966,76 €
TOTAL CAPÍTULO 5. Fondo de Contingencia	26.000,00 €
CAPÍTULOS 1-5. GASTOS CORRIENTES	7.040.216,72 €
TOTAL CAPÍTULO 6. Inversiones reales	41.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 7. Transferencias capital	0,00 €
CAPÍTULOS 6-7. GASTOS DE CAPITAL	41.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 8. Activos financieros	5.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 9. Pasivos financieros	468.868,72 €
CAPÍTULOS 8-9. GASTOS FINANCIEROS	473.868,72 €
TOTAL GASTOS 2022	7.555.085,44 €

ESTADO DE INGRESOS 2022	Previsiones iniciales
TOTAL CAPÍTULO 1. Impuestos directos	2.465.060,91 €
TOTAL CAPÍTULO 2. Impuestos indirectos	300.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 3. Tasas, precios públicos y otros	1.832.500,00 €
TOTAL CAPÍTULO 4. Transferencias corrientes	2.952.524,53 €
TOTAL CAPÍTULO 5. Ingresos patrimoniales	0,00 €
CAPÍTULOS 1-5. INGRESOS CORRIENTES	7.550.085,44 €
TOTAL CAPÍTULO 6. Enajenaciones inversiones reales	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 7. Transferencias capital	0,00 €
CAPÍTULOS 6-7. INGRESOS DE CAPITAL	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 8. Activos financieros	5.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO 9. Pasivos financieros	0,00 €
CAPÍTULOS 8-9. INGRESOS FINANCIEROS	5.000,00 €
TOTAL	7.555.085,44 €

PLANTILLA DE PERSONAL

1.º FUNCIONARIOS

A) HABILITACIÓN NACIONAL

CÓDIGO	N.º	DENOMINACIÓN	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	VACANTES
1	1	Secretario/a	A1	FHCN	SE	0
3	1	Interventor/a	A1	FHCN	IT-TE	1
4	1	Tesorero/a	A1	FHCN	IT-TE	1

B) ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL

CÓD.	N.º	DENOMINACIÓN	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	VACANTES	OBSERVACIONES
2	1	Técnico Administración General	A1	AG	Gestión	1	
5	1	Técnico/a Económico/a Administrativo/a	A1	AG	Técnica	0	
6	5	Administrativo/a	C1	AG	Administrativo	1	Vacante pendiente funcionalización
7	1	Responsable Administrativo/a Estadística	C1	AG	Administrativo	1	
8	6	Auxiliar Administrativo/a Cualificado/a	C2	AG	Auxiliar	6	Pendientes de proceso de estabilización conforme OEP extraordinaria 2022
9	1	Auxiliar administrativo/a	C2	AG	Auxiliar	0	
15	1	Agente de Desarrollo Local	A1	AG	Gestión	1	Pendiente de proceso de estabilización conforme OEP extraordinaria 2022
31	1	Responsable Administrativo/a Económico/a	C1	AG	Administrativo	1	
22	1	Responsable Administrativo/a Urbanismo	C1	AG	Administrativo	1	

B) ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

CÓDIGO	Nº.	DENOMINACIÓN	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	VACANTES	OBSERVACIONES
10	1	Director/a Servicios Sociales	A1	AE	Técnica Superior	0	
11	3	Trabajadores/as Sociales	A2	AE	Técnica Media	3	1 pendiente funcionalización 1 pendiente de proceso de estabilización conforme OEP extraordinaria 2022
12	1	Director/a Escuela Infantil	A2	AE	Técnica Media	0	
13	5	Educadores/as infantiles	C1	AE	Técnica auxiliar	2	Pendiente de proceso de estabilización conforme OEP extraordinaria 2022
14	2	Limpiadores/as	C2	AE	Servicios especiales	0	
16	1	Técnico responsable de biblioteca y cultura	C1	AE	Técnica media	0	
18	1	Técnico responsable de deportes y juventud	A2	AE	Técnica media	0	
19	1	Informador/a Juvenil	C1	AE	Técnica media	1	
21	1	Ingeniero técnico de obras públicas	A2	AE	Técnica superior	1	Pendiente de proceso de estabilización conforme OEP extraordinaria 2022
24	1	Ingeniero/a técnico industrial	A2	AE	Técnica media	1	Pendiente de proceso de estabilización conforme OEP extraordinaria 2022
25	1	Responsable Servicios Operativos	C2	AE	Servicios especiales	0	
26	1	Jardinero/a	C2	AE	Servicios especiales	0	
27	8	Peón	C2	AE	Servicios especiales	5	
28	1	Jefe/a del Cuerpo de Policía Local	A2	AE	Servicios especiales	0	
29	2	Subinspector	B	AE	Servicios especiales	2	
30	19	Agente	C1	AE	Servicios especiales	4	

2.º PERSONAL LABORAL FIJO

CÓD.	N.º	DENOMINACIÓN	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	VACANTES	OBSERVACIONES
6	1	Administrativo/a	C1	AG	Administrativo	0	Pendiente funcionalización tras aprobación de RPT
11	1	Trabajadores/as Sociales	A2	AE	Técnica Media	0	Pendiente funcionalización tras aprobación de RPT



Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Alguazas, 5 de julio de 2022.—Alcaldesa-Presidenta, Silvia Ruiz Serna.